

## 29204 - Anatomía humana

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2019/20

**Asignatura:** 29204 - Anatomía humana

**Centro académico:** 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

**Titulación:** 441 - Graduado en Nutrición Humana y Dietética

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Formación básica

**Materia:** Anatomía humana

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

Conocer los elementos anatómicos que intergran los distintos aparatos y sistemas del cuerpo humano sano, así como su estructura, detalles y constituyentes de los mismos. Además se deben conocer la relación básica estructura-función de todos ellos en el ser humano sano.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura, estrechamente relacionada con la denominada Fisiología, posibilita la adquisición de conocimientos que permiten aplicar los conocimientos científicos de la fisiología, la fisiopatología, la nutrición y la alimentación a la planificación y consejo dietético en individuos y colectividades.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es una asignatura de primer curso que como requisitos previos tiene los propios del acceso al Grado de Nutrición Humana y Dietética

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

Conocer la estructura y función del cuerpo humano sano a nivel del organismo completo.

Comprender y utilizar, en el ámbito de la materia, la terminología empleada en Ciencias de la Salud

### 2.2. Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

Ser capaz de identificar la estructura y los distintos componentes de aparatos y sistemas que integran el cuerpo humano sano.

Ser capaz de utilizar de forma adecuada y precisa la terminología anatómica humana.

Ser capaz de identificar las características anatómicas de los órganos que integran los aparatos locomotor, cardiocirculatorio, respiratorio, digestivo y urogenital del organismo sano.

Ser capaz de identificar las características anatómicas de los componentes del Sistema Nervioso Central y del Sistema Endocrino en el organismo humano sano.

Reconocer topográficamente los elementos anatómicos que se encuentran en las distintas regiones del organismo.

### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Contribuye, junto con el resto de competencias adquiridas en las asignaturas del Módulo de Formación Básica a la

capacitación de los alumnos para el desempeño de su perfil profesional.

### 3.Evaluación

#### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

TIPO DE EVALUACION:

Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1.- **Prueba Teórica escrita:** que constará de un **examen de tipo TEST** entre 20 y 50 preguntas, con 5 respuestas por pregunta y donde sólo una es la correcta. Para superar la prueba se debe responder correctamente al 70% del total de preguntas.

Existe la posibilidad de un examen parcial del bloque temático de locomotor y otro examen parcial de los bloques temáticos esplanología y sistema nervioso, que se regirán por los mismos términos y que tendrá carácter eliminatorio. Estos exámenes parciales no son obligatorios ni por parte del profesor ni de los alumnos y su convocatoria se decidirá entre ambos. A la evaluación final se deberán presentar los alumnos que no hayan superado estos parciales si se realizaran.

Esta prueba teórica constituye el **85% de la calificación final.**

2.- **Prueba práctica oral** en sala de prácticas. El adecuado seguimiento y cumplimiento de objetivos en las clases prácticas exige al alumno de esta prueba, obteniendo el apto. Sólo se realizará a los alumnos que por falta de asistencia y/u otros motivos docentes se considere oportuno.

Esta prueba supone el **10% de la calificación final.**

3.- **Trabajos tutelados/seminarios** que se desarrollarán a lo largo del periodo docente correspondiente. Se asignarán al principio de la asignatura, son totalmente voluntarios y deberán estar entregados o presentados antes de la prueba final escrita.

Esta prueba supone el **5% de la calificación final.**

La superación de estas pruebas acreditará el logro de los resultados de aprendizaje 1,2,3 y 4;

**Pruebas para estudiantes no presenciales o que se presenten en otras convocatorias distintas de la primera.**

Se realizará una prueba global, destinada a aquellos estudiantes no presenciales o que tengan que presentarse en sucesivas convocatorias por no haber superado la asignatura en primera convocatoria, que se realizará en un único día.

Esta prueba constará de:

1.- Prueba escrita similar al apartado 1 de las evaluaciones presenciales.

2.- Prueba práctica sobre el programa práctico de la asignatura en sustitución del apartado 2 de la evaluación presencial con un valor de 2 puntos.

**Sistema de calificaciones.**

*La calificación numérica se expresará de conformidad con lo establecido en el art. 5.2 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Así, las calificaciones se establecerán en el siguiente rango: De 0 a 4,9: Suspenso (S); de 5,0 a 6,9: Aprobado (A); de 7,0 a 8,9: Notable (N); de 9,0 a 10: Sobresaliente (SB). La mención Matrícula de honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.*

### 4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

#### 4.1.Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

**Clases Teóricas presenciales:**

Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de contenidos, utilizando la pizarra y/o material audiovisual con soporte informático.

**Clases Prácticas:**

Estudio de la morfología de los órganos y sistemas del cuerpo humano a través de esquemas, atlas, modelos y maquetas desmontables.

Si se precisa, se completará el estudio con imágenes radiológicas, ecográficas o de TAC/RMN.

**Trabajo autónomo:**

Tiempo del alumno no presencial, estudio y preparación de exámenes.

## 4.2.Actividades de aprendizaje

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

Clases teóricas donde se explica el aparato locomotor, la esplanología y el sistema nervioso, del cuerpo humano.

Las clases prácticas se precisan para la localización, el reconocimiento y los detalles de dichos componentes anatómicos.

Además de forma complementaria y cuando las circunstancias lo permitan, se podrán realizar seminarios de problemas, casos y temas de actualidad relacionadas con la asignatura, en los que, con la participación de los alumnos, se resolverán dudas y cuestiones planteadas en las clases magistrales.

## 4.3.Programa

Programa de la Asignatura

APARATO LOCOMOTOR:

- Anatomía General Humana. La Anatomía en la licenciatura de Nutrición. Definición, Normas, ejes y planos de referencia. Introducción a los distintos aparatos y sistemas del organismo: aparato locomotor, circulatorio, respiratorio, digestivo, urogenital, sistema nervioso y endocrino.
- Esqueleto del tronco. Columna vertebral, cintura escapular y pelviana.
- Sistemas neuromusculares del dorso, del tórax y paredes anterior, lateral y del fondo del abdomen.
- Techo del abdomen y suelo de la pelvis. Inervación sensitiva del tronco. Circulación arterial y retorno venoso del tronco.
- Anatomía Topográfica y aplicada del tronco. Anatomía por imágenes.
- Esqueleto de la extremidad superior. Articulaciones y ligamentos más representativos.
- Plexo braquial.
- Estudio de los sistemas neuromusculares de la extremidad superior: nervios cubital y mediano, nervio radial, nervios musculocutáneo, circunflejo y coracoideo.
- Circulación arterial y venosa arterial de la extremidad superior. Inervación sensitiva de la extremidad superior.
- Anatomía Topográfica y aplicada de la extremidad superior. Anatomía por imágenes de la extremidad superior.
- Esqueleto de la extremidad inferior. Articulaciones y ligamentos más representativos.
- Plexo lumbosacro.
- Estudio de los sistemas neuromusculares de la extremidad inferior: cara posterior del muslo y de la nalga. Nervio ciático. Nervios obturador y crural. Nervios ciático poplíteo interno, ciático poplíteo externo y de la planta del pie.
- Circulación arterial y venosa arterial de la extremidad inferior. Inervación sensitiva de la extremidad inferior.
- Anatomía Topográfica y aplicada de la extremidad inferior. Anatomía por imágenes.
- Esqueleto de la cabeza y sistemas neuromusculares que la integran

ESPLANOLOGIA:

- Corazón. Configuración y organización cardiaca y de los grandes vasos. Irrigación e inervación propia del corazón. Pericardio.
- Pulmón. Configuración y Organización pulmonar. Pleuras.
- Estudio topográfico del tórax. Mediastino, Timo y Mamas.
- Estudio anatómico del aparato digestivo: Boca y dientes, Esófago, Estómago. Intestino delgado, grueso y recto.
- Hígado y vías biliares. Páncreas. Bazo.
- Estudio anatómico del aparato urinario: Riñón. Configuración, organización y relaciones. Vías urinarias. Uréter, vejiga de la orina y uretra.
- Estudio anatómico del aparato genital: Órganos genitales femeninos: Ovario y Trompa. Útero, Vagina. Vulva y glándulas anejas. Órganos genitales masculinos: Testículo y bolsas. Vías seminales, Glándulas de la vía genital masculina. Pene.
- Estudio anatómico de los órganos que constituyen el Sistema Endocrino.
- Estudio topográfico de la cavidad abdominal y pelviana.

SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

- Médula espinal. Configuración, estructura y sus envolturas. Sensibilidad aferente/eferente y vías ascendentes y descendentes.
- Tronco del Encéfalo. Configuración estructura, función y vascularización del tronco del encéfalo.
- Cerebelo. Configuración, estructura, función y vascularización del cerebelo. Arqui, paleo y neocerebelo y

formaciones troncocefálicas relacionadas.

- Diencefalo. Configuración del diencefalo. Tálamo, Hipotálamo, Hipófisis.
- Epitálamo: Glándula pineal. Subtálamo y Ganglios de la base.
- Telencefalo. Configuración interna y externa del telencefalo. Estructura del cortex cerebral. Cortex sensitivo y cortex efector.
- Vascularización arterial y venosa del encéfalo. Sistema Ventricular, Meninges y circulación del L.C.R

Prácticas en la sala de disección.

Con la ayuda de maquetas y atlas se estudiarán e identificarán estructuras anatómicas de:

- . huesos y articulaciones
- . músculos
- . corazón y vasos sanguíneos
- . aparato respiratorio y fonador
- . aparato digestivo
- . aparato genito-urinario
- . sistema endocrino
- . sistema nervioso

Seminarios de problemas, casos y temas de actualidad relacionadas con la asignatura, en los que, con la participación de los alumnos, se resolverán dudas y cuestiones planteadas en las clases magistrales.

#### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

##### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

EI CALENDARIO DE SESIONES PRESENCIALES PARA EL CURSO ACADEMICO ES EL SIGUIENTE:

Mes de septiembre: Locomotor

Mes de octubre: Locomotor/Esplacnologia

Mes de Noviembre: Esplacnología/Sistema Nervioso

Mes de diciembre: Elementos básicos en la anatomía de cabeza y cuello (opcional según desarrollo de las clases magistrales)

Mes de enero: Entrega y exposición de trabajos, seminarios y finalización de casos clínicos y prácticas.

La asignatura se desarrolla durante el primer cuatrimestre, según el horario y el aula asignados en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.

Las clases prácticas se realizan fundamentalmente en la sala de disección. Los alumnos se regirán por la normativa actual en relación a la sala de prácticas de disección.

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

[http://biblos.unizar.es/br/br\\_citas.php?codigo=29204&year=2019](http://biblos.unizar.es/br/br_citas.php?codigo=29204&year=2019)